

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales fuera de Peña-
randa, 6. Año pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Calle de la
Comaire, número 9.
Comunicados y reclamo
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año XXIX

Peñaranda 3 de Noviembre de 1906

Número 1.485



EL SEÑOR.

Don Augusto Hernández de la Peña

FALLECIÓ EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1905.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Su desconsolada viuda Doña María López de Ceballos Martín, sus hijos José y María, su madre Doña Juliana de la Peña, sus hermanos don Luis, don Pedro y don Ramón Hernández de la Peña, padre político don Juan López de Ceballos Aguirre, hermano político don Juan López de Ceballos Martín, Tios, Primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos que por involuntario olvido dejen de recibir esquila de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al Funeral, que por el bien de la misma se celebrará en la Iglesia del Convento de Madres Carmelitas el día 8 del actual, á las 9 de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana la familia les quedará agradecida.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

LA PEÑARANDINA

FONDA DE CESAREO MERINO

Calle de Nuestra-Señora, 14.

Esta acreditadísima fonda, sumamente concurrida por el esmero, buen trato y excelente servicio que tiene establecido, tiene el gusto de ofrecer también el servicio para banquetes, bodas y bautizos, á cuyo efecto cuenta con excelente personal de cocina, vajilla y cuanto es preciso á tal objeto. Los precios serán convencionales y económicos. Cubiertos desde 2'50 en adelante.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO

DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora núms. 2, 4 y 6—Salamanca

En este acreditado establecimiento encontrará el público servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

Los Consumos

El ministro de Hacienda ha facilitado á la prensa un extracto de los presupuestos para 1907.

De él tomamos los siguientes datos, que se refieren al importante asunto de la supresión del impuesto de consumos.

La supresión del cupo del Estado comenzará en 1.º de Enero de 1907, descargando del impuesto á todas las capitales de provincias, ó sea, una rebaja de 28 millones de pesetas en el presupuesto de ingresos.

El cupo de los pueblos, que asciende á 42 millones, reducido por las rebajas de la sal y del petróleo á 38 millones, se suprimirá en los dos presupuestos de 1908 y de 1909, por mitad.

Auxiliará el Estado la supresión del impuesto en los Ayuntamientos de tres modos distintos:

1.º Para simplificar su administración se hará cargo del pago del personal carcelario, de los gastos de primera enseñanza; les rebajará el cupo de Consumos del

Tesoro y procurará los medios de reducir el contingente provincial.

2.º Limitados en esta forma los presupuestos, se ordena á los Ayuntamientos que formen el plan de su Hacienda para 1908 y 1909, en los recursos y arbitrios que la misma ley contiene y les autoriza además para proponer otros de carácter local, cuando no bastaran los de la ley para satisfacer las obligaciones.

3.º El Estado cede á favor de los Municipios los impuestos de toros, espectáculos públicos, licencias caza y pesca, círculos de recreo, juegos lícitos, el 10 por 100 de los productos de los terrenos comunales, y si todavía faltan recursos para la nivelación del presupuesto, podrá cederles, además, el impuesto de cédulas personales.

En el plan de los nuevos presupuestos figurarán las sucesivas rebajas de los recargos por Consumos, á partir de 1908, quedando suprimido y sustituido este impuesto en toda España, excepto las provincias Vascongadas y

Navarra, en 1.º de Enero de 1910.

Los tributos de sustitución para el Estado, serán para 1907 los que se han referido y además los siguientes:

El actual impuesto de consumos sobre la sal que se cobra en los felatos, se percibirá en los puntos de producción, con un producto líquido de 15 millones de pesetas, quedando libre del impuesto la sal que se destina á la ganadería, la agricultura, las industrias salazoneras y la exportación.

Pagan los petróleos por impuestos de consumos de 20 á 24 céntimos por kilogramo. Se rebaja el impuesto á 10 céntimos y se lleva su cobranza á las aduanas, con lo cual queda libre su circulación y disminuido su precio. Esta reforma produce tres millones, que se rebajan, como la parte correspondiente á la sal, á los Ayuntamientos de sus cupos, por lo cual la disminución del ingreso por consumos asciende á 36.500.000 pesetas.

DE LA PLAZA DE TOROS

EXPLICACIÓN DE UN VOTO

Hemos acogido con entusiasmo el proyecto de construcción de una plaza de toros en nuestro pueblo, porque creemos pueda ser un elemento de vida para él.

Con más fe y más ardimiento hubieramos acogido otros proyectos más trascendentales, de más alta importancia para sus intereses, como son: la organización de la mendicidad, el problema obrero, la acción común acerca de nuestros representantes para la pronta construcción de las vías a que tenemos derecho, y, en fin, el mejoramiento social de Peñaranda bajo todas las formas y bajo todos los aspectos.

Hemos ido á ella porque no hemos encontrado en la opinión apoyo para ir á otra parte. ¿Qué ha quedado de una reciente campaña hecha en este periódico?... nada, el fugaz cascabeleo de unos torpes plumazos.

Vamos al proyecto con toda el alma, como iremos á todo aquello que tienda á levantar al cadáver de nuestro pueblo; por que creemos cumplir así como buenos peñarandinos, porque siempre estamos dispuestos á sacrificarnos, si es preciso, en aras de la prosperidad del pueblo donde hemos nacido y donde pensamos morir.

Al obrar así no buscamos popularidad, que quizá tengamos de sobra por otras razones; tampoco perseguimos provecho personal alguno, como probaremos cumplidamente en su día; no nos lleva la afición taurina, que no sentimos; apoyamos el pensamiento iniciado por el Ayuntamiento, porque creemos como él que solo beneficios puede reportar.

Trabajaremos con ahinco por la idea porque vemos en ella un medio de ocupar al bracero; porque así desaparecerá el bochornoso y brutal espectáculo de las novilladas, porque no se interrumpirá más la circulación y el tráfico en las vías principales en nuestro pueblo, en los días de sus fiestas; porque cesará la condenación á ciertos vecinos, á quienes se les priva algún tiempo de luz y de aire; porque entre dos males, necesarios, optamos por el menor, prefiriendo las corridas de toros de muerte, donde el torero de profesión se libra con arte, la mayor parte de las veces, de los peligros, á las novilladas, donde hombres sin condiciones ni medios de defensa, pagan con frecuencia el sangriento tributo á tan bárbaras costumbres.

Las razones expuestas y otras que omitimos, han hecho que aceptemos el cargo de comisionados para llevar á cabo la suscripción pública, cargo que prometemos cumplir con tenaz decisión. Hemos ido, con la frente levantada, casa por casa, recogiendo elementos en la firme persuasión de que así servimos los intereses

del pueblo.

Y en nuestra larga peregrinación, en el tortuoso camino recorrido no solo flores hemos pisado, algunas espinas han tratado de herir nuestros pies, que con paciencia y sin desmayos apartamos de nuestro paso.

Hemos oído grandes despropósitos, cosas estupendas; hemos visto buscar subterfugios para *escurrir el bulto*; hemos visto, por último, á gentes solapadas que no bastándoles con no ser suscriptores, han hecho trabajos de zapa como incómodos reptiles para matar el proyecto.

Respetaremos al que nada ha dado ni nada ha hecho y nada ha dicho; pero no olvidaremos á los Iscariotes que para ocultar su egoísmo y tacañería tratan de herir en la sombra al proyecto y á los que le patrocinan.

¿Porqué esos opositores, en las reuniones públicas habidas para tratar del proyecto de la construcción de la plaza de toros, no han levantado la voz en contra de él?

Mas habrá; esperemos que vayan, si tienen el valor de sus convicciones, para que nos convenzan de que su campaña no es insidiosa y de mala fé.

Salgan esos... seres de la obscuridad en que trabajan, y dense á la luz; de no hacerlo creemos que son *murciélagos* que temen que se les vea y se tome nota de sure pugnante perspectiva.

Ni contrariedades ni desengafos nos apartarán del camino que pensamos seguir: hemos cogido la cosa con decidido empeño y estamos dispuestos á vencer los obstáculos que se presenten. Si la suscripción pública no arrojará cantidad bastante para llevar á efecto la construcción, propondríamos hacer rifas, organizar fiestas, para con el producto de estas completar la falta.

Y, para terminar, esperanza y calma recomendamos á los impacientes, pues la Comisión *espera andando*.

LUIS DE DIOS

POR LA AGRICULTURA.

Se han reunido en el Congreso los representantes (diputados y senadores) de las comarcas agrícolas para tomar acuerdos acerca de las disposiciones que juzgan necesario adoptar en pró de los intereses agrícolas de la nación.

Como sus propósitos eran muy definidos y el espíritu que entre ellos reinaba era de las más completa unanimidad, no tuvieron necesidad de discutir, sino solamente de tomar el acuerdo de nombrar una numerosa comisión que visite al ministro de Hacienda con objeto de hacerle las peticiones que creen justas en pró de la agricultura nacional.

Las peticiones, como ya se sabe son: la primera, y en la cual hacen más empeño, la de que no se lleven á cabo las admisiones

temporales; la segunda, que, en caso de que éstas sean un hecho, no se incluya entre ellas los trigos; y la tercera, la de que se restablezca el impuesto transitorio sobre los trigos en tanto que éstos no alcancen un precio estimable como remunerador.

Procurarán obtener lo que se pueda por decreto y, en caso contrario, presentarán la correspondiente proposición de ley.

A la reunión han asistido los señores siguientes que, por su número y representación, es indudable que dan un carácter importantísimo al acto realizado.

Palencia.—Sres. Barrio y Mier, Canderón (D. A.) y Manrique.

Salamanca.—Sres. Pérez Oliva y Maldonado,

Navarra.—Sr. Vadillo.

Caceres.—Sr. Muñoz Chaves.

Burgos.—Sres. Aparicio y Arias Miranda.

Huelva.—Sres. Gallego, Soria, Martínez Asenjo y vizconde de Eza.

Madrid.—D. Lucas del Campo.

Avila.—Marqués de Santa María de Silvela.

Toledo.—Srs. Diaz Cordovés de la Mira (D. C.) y Novales.

Cuenca.—Sr. Martínez Contreras.

Almería.—Sr. Artigas.

Jaen.—Sr. Prao y Palacio y Gallego Diaz.

Ciudad Real.—Sres. Avendaño y Muñoz.

Valladolid.—Sres. Silió Giraldo, Valverde, Muro y Luengo.

Zamora.—Sr. Cuesta Garcia.

Valencia.—Sres. Iranzo y Garcia Berlanga.

Segovia.—Sr. Delgado.

Badajoz.—Sres. Pacheco, Albarrán y Lopo.

Granada.—Sres. de la Bárcena y La Chica.

Sevilla.—Sr. Dominguez Pascual.

Zaragoza.—Sres. Fajarnés y Lamana.

El miércoles á las doce, los recibirá el ministro de Hacienda.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, ambas hembras: Josefa Cabrera Sanchez y Vicenta Teodora Martin Hernández.

Defunciones, tres; dos párvulos Segundo Rodríguez Rodríguez, (8 meses) y Escolástica de Castro Pérez (18 meses) y un adulto Isaac de la Fuente Garcia, viudo (52 años).

Matrimonios, uno: Manuel Lopez Andrés, viudo, y Carmen Vicente Sanchez, soltera.

MERCADOS

El mercado nacional triguero se encuentra en un estado de expectación, propio de las circuns-

tancias en que nos encontramos. La agricultura espera que se solucione la cuestión pendiente entre harineros y agricultores y de la solución que á eso se dé, que hoy más que nunca se espera completamente satisfactoria, dependerá el que los mercados tomen nuevos rumbos. Nuestra opinión es de que entretanto, seguirán las cosas en el mismo estado y restablecida la normalidad, si viene un periodo de calma en los negocios de exportación, es probable una debilidad en las cotizaciones.

Por el momento el mercado de nuestra plaza está más flojo.

Las contrataciones tampoco son grandes pues los propietarios se muestran retraídos. Sabemos que se ha vendido en el pueblo de Santiago de la Puebla una partida de trigo del censo de dicho pueblo á 35 reales fanega, y una partida de cebada, propiedad del Excmo. señor Conde de los Huertos, á 17 reales.

En los demás mercados la contratación está floja y los precios son casi los de nuestro mercado, con pequeña variación. Rigen los siguientes:

Trigo de 37 á 33 reales fanega

Cebada de 22 á 23

Centeno á 25.

Algarrobas de 27 á 28.

Guisantes de 32 á 33.

La otonada se desenvuelve en las mejores condiciones que puede desear la agricultura. Las semillas arrojadas van naciendo perfectamente y todo hace creer que el próximo año será tambien fructífero, pues la llave principal es la siembra y el buen nacimiento de las plantas y esto se verifica en buenas condiciones.

De ferrocarril

Según comunican, terminadas las tasaciones de las obras en el ferrocarril de Avila á Salamanca, trámite indispensable para proceder á la subasta, el ingeniero de Gobierno señor Roda, encargado de aquellas, ha presentado ya su trabajo á la aprobación del jefe de la quinta división de ferrocarriles.

Aceptada dicha tasación por el ingeniero de la empresa caducada, es seguro que en breve será aprobada por la superioridad.

Sirva de satisfacción esta noticia á cuantos se interesan en la construcción de la línea.

NOTICIAS.

Emigración.

Hace pocos dias embarcaron en la estación férrea de Guijuelo, con dirección á Coruña, desde donde marcharán para América sesenta y cinco emigrantes. De estos, 45 son hombres y el resto mujeres y niños, alguno de mes y medio de edad. El mayor contingente de estos emigrantes le

da, San Enteban de la Sierra, con nueve décimas partes, distribuyéndose la otra entre Garcibuey, Miranda y Cepeda.

Gentes robustas, de excelente vigor físico, abandonan su país porque las viñas que fueron su alegría y su sustento, las que cuidaron amorosamente, son hoy eriales tristes; y marchan á un país que agente de la empresa de emigrantes les ha hecho creer es todo felicidad y ventura.

Es triste, ciertamente, contemplar la despoblación de una comarca, pero mas tristes son las vides secas, las fincas embargadas por el fisco, el hambre y la miseria por todas partes. En la Sierra hay muchos seres que no comen y esto les obliga á buscar otras regiones.

Descanse en paz.

Momentos antes de cerrar la presente edición, tenemos el sentimiento de saber el fallecimiento de la virtuosísima y apreciable señora doña Arsenia Juanes del Castillo, ocurrida hoy despues de larga y penosísima enfermedad, soportada con grande resignación cristiana.

Joven aún, pues la finada solo contaba 28 años de edad, rodeada de un esposo amante y cariñoso, de un hijo en que cifraba sus esperanzas, de una hermana y de una familia toda muy amante de los suyos y justamente querida en la población, su fallecimiento ha causado general tristeza. El miércoles último en vista de la gravedad de su estado, fue administrado el Santo Viatico á tan distinguida señora que recibió con grande resignación y verdadera unción cristiana, acompañando á S. D. M. con velas encendidas casi todo el vecindario.

Descanse en paz tan virtuosa señora y reciban su atribulado esposo don Agustín del Castillo, su hijo, hermana doña Aurora Juanes, madre política doña Polonia Hernandez, hermanos políticos don Miguel Coll, don Luis de la Peña, doña Adela del Castillo, y don Cristóbal Hernández, sus sobrinos, tíos, primos y demás familia de la finada, nuestro más sentido pésame por la nueva é irreparable desgracia que acatan de experimentar.

Mañana á las 11 tendrá lugar la conducción del cadáver á la última morada.

Fiesta religiosa.

El lunes próximo se celebrará en nuestra iglesia parroquial solemne fiesta religiosa, al Santísimo Cristo del Humilladero, á expensas de la muy distinguida y piadosa señora doña Idefonsa Gonzalez de Mantilla

Por comer setas.

A consecuencia de una intoxicación producida por haber ingerido setas venenosas, según se dice, han fallecido en Madrigal de las Torres, Maria Genza ez, de

43 años, y sus hijas Pascuala y Rufina de 6 y 8 años, respectivamente, encontrándose el marido de aquella Balbino Perez Martin, en gravísimo estado. El suceso ha causado grande sensación en aquél vecindario, siendo digno de llamar la atención el hecho para que sirva de ejemplo á los aficionados á citada planta alimenticia

PARA LA PLAZA DE TOROS

Continua la lista de señores accionistas, que comenzamos á publicar en el número anterior.

	Acciones
D. Juan Junquera	10
Eloy Muñoz Serrano	2
Cándido Padin	3
Aniceto Terradillos	1
Rufo Delgado	1

Por error involuntario en la lista que publicamos el número anterior se consignaba 5 acciones á los señores Núñez y Nodal, siendo así que las adquiridas por dichos señores fueron 10.

A Buenos Aires.

El lunes saldrán para Buenos Aires, donde fijarán su residencia, nuestro paisano el artesano don Jacobo Perez y su esposa Alejandra Hernandez.

Les deseamos feliz viaje y estancia en la capital de la república argentina.

Día de difuntos.

El jueves último, no obstante lo despacible y frio del tiempo, fué muy visitado el Campo Santo por los fieles que acudieron á testimoniar un piadoso tributo á los difuntos.

Los caballitos.

Han quedado instalados en el centro de la plaza Corralada los caballitos del tío vivo, quitando de tal modo en gran parte la esbaltéz de referida plaza.

Cultos de la semana.

Día 4.—Domingo.

Iglesia parroquial.

Misas, á las 7 menos cuarto, á las 7 y media, á las 8, á las 8 y media, á las 9. A las 10 solemne misa parroquial y explicación del Santo Evangelio. A continuación de la misa catequesis para los niños.

A las 12 misa rezada durante la cual se explicará la doctrina cristiana.

Por la tarde á las 3 Santo Rosario y novena á las Animas benditas.

Capilla del Humilladero. A las 4 solemnes visperas al santísimo Cristo, y á continuación de ellas se trasladará procesionalmente la Imagen á la iglesia parroquial.

Día 5.—Lunes. A las 10 de la mañana solemne fiesta en la Iglesia parroquial al Santísimo Cristo del Humilladero. El sermón está á cargo del señor Cura párroco.

Todos los días á las 5 y media de la tarde continua la novena á las benditas animas.

Pérdida.

Si alguna persona hace ya algún tiempo-perdió un Rosario de algun mérito y valor, puede reclamarlo, en la sacristia de la Iglesia parroquial, dando las señas del mismo.

Crema Icilma.

La verdadera causa de la piel ajada, demacrada ó arrugada, así como de los granos, sabañones, grietas y muchas otras irritaciones, es la falta de circulación de la sangre por el cutis, que obedece muchas veces á la anémia, otras al calor ó al frio, y muchas al abuso de grasas, cremas y aguas artificiales. Por esto es importantísimo el nuevo descubrimiento por eminencias médicas que los elementos naturales de la CREMA ICILMA dan á esta virtudes verdaderamente únicas. La CREMA ICILMA tiene una acción rápida y eficazísima sobre la circulación de la sangre, excitándola para que se esté siempre renovando y trayendo en nuevas y puras ondas la salud y la vida al cutis. La CREMA ICILMA protege el cutis contra el calor, frio, viento y los estragos de la edad, dejándole suave, blanco fresco, limpio y trasparente como el nacar.

No hay tez por muy ajada que sea que no se mejore; no hay niña que no necesite la CREMA ICILMA. La CREMA ICILMA es deliciosamente perfumada y no contiene grasa. Se encuentra en las Farmacias de don Manuel Sanchez Bautista y de don M. Cermeño Flores.

De sociedad.

—Ha salido para Madrid, donde tiene su residencia, la distinguida señora doña Carmen del Castillo de Paradinas, que ha permanecido como de costumbre unos meses en esta villa al lado de sus padres, los señores don Teodoro del Castillo y doña Adela Rodríguez.

—Han regresado de sus posesiones de Cilloruelo, nuestro amigo D. Juan Junquera y su esposa doña Sofia Pérez de Junquera.

—Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Cristóbal Hernandez y su señora doña Adela Castillo de Hernandez.

—El lunes regresará á sus cuarteles de invierno, de Salamanca, nuestro amigo don Joaquín Sanchez de la Peña y su señora é hijos, que han permanecido entre nosotros unas semanas.

Noticias varias.

En Alba ha fallecido á los 96 años de edad el venerable maestro de primeras letras, jubilado hace veinte años, don José Sanchez Levot, muy querido en dicha villa y señor de grande ilustración, padre del distinguido catedrático de la Facultad de Medicina don Rodrigo Sanchez Gomez, á quien enviamos nuestro sentido pésame de igual modo que á la demás familia

del finado.

Han sido detenidos por la guardia civil los hermanos Ramón y Andrés Herrero, de Arabayona de Mogica, como autores de las heridas ocasionadas á Pedro Conde, anciano de la misma vecindad, en la plaza del pueblo.

En los primeros dias de esta semana ha nevado en Avila y sus cercanías con alguna intensidad.

Han sido nombrados Presidente honorario de la banda de música 1.º de Mayo de Salamanca, el ilustrado catadrático don Eduardo Nó, y Director de la misma el distinguido profesor don Luis Martin.

PASATIEMPOS

Solución á los del número 1.483

A los Similes.

1.º—En que tiene gatillos.—2.º—En que tiene pipas.

ENIGMA.

Con a dicen que es ¡ay! el peregril cuando sisa un poquito la oriada, señoras que conozco mas de mil; y sin embargo nunca dicen nada; ni se quejan al ver un muy gentil brazaletes que cuesta una primada porque el precio un con o junto al joyero en su afan de alcanzar honra y dinero.

Yo tengo para mi que allá en la Meca en tiempo de con i, ya la muger medio maravedí ahorra en seda, tratándose de reda de coser; pero...para lucir, ¿quien hay que pueda el rumbo ponderar de las Esther? Sus paisanas toditas en con ó al rey mas alabazon que mas dió.

Tal es el mundo, si señor, y es loco quien coces quiere dar al agujón.

Yo, con ú, tantos males, con un poco de racional profunda educación; lo que conviene es destruir el foco del coquetismo; alzar del corazón de la muger, y de la niña, si; haciendo una muger, no un maniquí.

CHARADA COMPLEJA.

Una, dos; tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, diez y seis, diez y siete y diez y ocho.

Una, dos y tres jó en diez, catorce, quince, y tres amaba entrañablemente á cinco, seis y siete, muchacha de grandes tres y doce.

No podia ponerse en solo seis y siete, ni á las cualidades de la jóven, ni á las de su dos y ocho uno, dos, tres.

Trece y siete que el padre del mancocho se apercebió del amor de su hijo, le puso muy mala dos y diez, y le dijo: once y tres que de buen ó de mal catorce tres olvidos á cinco, seis y siete.

Añadió que no llegaría nunca á ser su cinco, una, tres, porque no era de su diez catorce tres. No entró en más explicaciones.

Al tener noticia de lo sucedido escribió la jóven la siguiente carta:

(Continuira en el número próximo)

PEÑARANDA, 1906.

IMP. DE B. SANCHEZ

Se vende

en Peñaranda de Bracamonte una limpia Belgica y un cedazo casi nuevo, con enteladura nueva, de 17 á 18 pies de larga. Se dará barato. Entenderse con don Melchor Lavera en esta villa.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0,60. Cajita

EL FENIX

(FUNDADA EN 1819)

Compañía Francesa de Seguros

INCENDIOS VIDA

Garantías...	Ramo de incendios, 25 millones.
	Ramo de vida, 333 millones.
Valor de las acciones.....	Incendios, nominal, 1.600; efectivo, 11.400 francos.
	Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.
Sinistros pagados.....	Incendios, 352.274.000 francos.
	Vida, 361.354.000 francos.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias),
Plaza Mayor, 37, Salamanca.
En Peñaranda, D. Francisco Nodal. Procurador de los Tribunales

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes a las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita y mezclándola contiene resultado aún superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéutica, campo.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico, ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultan que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hezo, estómago, mesenterio, llagas, lóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid Jardines 15, bajos. Es útil su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

AGUAS MINERO-MEDICINALES De la colonia «LA ALISEDA»

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.
Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

MANANTIAL DE SAN JOSÉ

No tiene rival; desprende en 24 horas
20,365,62 litros de agua y con grandes
elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarras laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa o tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

MANANTIAL DE «LA SALUD»

Defectos segurísimos en las enfermedades del
aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago o del duodeno, catarras intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA.

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pittorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoalas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mistos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café—Duchas filiformes, Pulverizaciones e Inhalaciones—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 373. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

PAPELES PINTADOS

Gran surtido. Más de 500 clases a precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS ROLLO. se envían muestrarios a quien lo solicite.

Imprenta de Bibiano Sánchez

JUNTO AL TEATRO-CASINO

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar Papeles pintados ver los de esta casa:



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

- Específico núm.º 5 cura la disenteria y cólico bilioso.
- " núm.º 7 cura la tos, resfriados y bronquitis.
- " núm.º 10 cura la indigestión y estreñimiento.
- " núm.º 14 cura las erupciones y erisipelas.
- " núm.º 15 cura el reumatismo

PRECIO DEL FRASCO. PESETAS 1'75

De venta en Peñaranda.

DROGUERIA Y FARMACIA DE MANUEL SANCHEZ-PIERA Corralada, 26

Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys
Depósito Gral. para España: ALFREDO RIERA E HIJOS.—Nápoles, 166. BARCELONA.
(Nombre registrado.)

